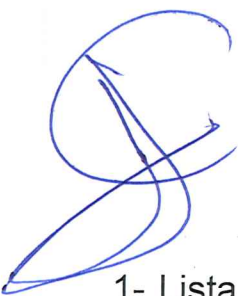


AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

REUNIÓN No. 71 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

JUEVES 04 DE JUNIO DE 2026.



1- Lista de asistencia y Verificación de Quórum.

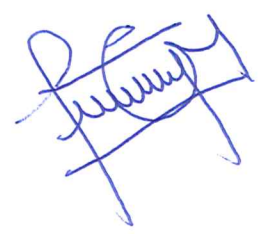
2- Lectura de la orden del Día y Aprobación.

3- Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

4- Revisar y autorizar en su caso requisiciones presentadas.

5- Asuntos Varios

6- Clausura.



Acta número 71 Setenta y uno de la sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 04 Cuatro de Junio de 2026 dos mil Veintiséis.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las **09:00 nueve** horas con cero minutos del día **04 Cuatro de Junio de 2026 dos mil Veintiséis**, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Requisiciones el L.A. José Luis Gómez Martín, Director General de ASTEPA y Presidente de la Comisión de Requisiciones; Arq. Thania Elizabeth Gómez Martín, Regidor de la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción; el L.C.P. José de Jesús Landeros Cortés, Titular del órgano Interno de Control; el Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, Jefe De Saneamiento y Alcantarillado y el L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá, Secretario Técnico de la Comisión de Requisiciones, los cuales firman al calce y al margen.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión de la Comisión de Requisiciones, del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día **04 Cuatro de Junio de 2026 dos mil Veintiséis**, y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

O R D E N D E L D Í A

1. Firma lista de asistencia.
2. Lectura de la Orden del día.
3. Lectura del Acta de la sesión anterior.
4. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Cierre de sesión.

A C U E R D O S

- 1.- Se firmó la lista de asistencia por los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- 2.- Se dio lectura al Orden del Día, la cual se aprobó por unanimidad.
- 3.- Se omite la lectura del Acta anterior toda vez que la misma se les envió previamente a los miembros de la Comisión de Requisiciones de manera digital por parte del Secretario Técnico de la Comisión arriba descrita, la cual fue leída y aprobada por unanimidad.
- 4.- Se revisan las requisiciones presentadas, las cuales fueron autorizadas.

A continuación se mencionan las requisiciones autorizadas número:

25012,25013,25014,25015,25016,25017,25018,25019,25020,25021,25022,25023,25024,25025,25026,25027,25028,25029,25030,25031,25032,25033,25034,25035,25036,25037,25038,25039,25040,25041,25042,25043,25044,25045,25046,25047,25048,25049,25050,25051,25052,25053,25054,25055.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- Ninguna.

Pendientes:

- Ninguno.

Folios no utilizados:

- Ninguno.

Cancelados:

- Ninguno.

Observaciones:

- La requisición número **25012** se refiere a 1 viaje de mezcla asfáltica fina caliente (12 toneladas aprox.) para bacheo en la Delegación de Pegueros, que se autoriza con **ASFALTOS GUADALAJARA**, queda en aclaración por peso y monto.
- La requisición número **25013** se refiere a 1 viaje de mezcla asfáltica fina caliente (12 toneladas aprox.) para bacheo en las Delegaciones de Capilla de Guadalupe, que se autoriza con **ASFALTOS GUADALAJARA**, queda en aclaración por peso y monto.
- La requisición número **25020** se refiere a 121 metros cuadrados de empedrado de las calles (24 de febrero, Allende, Ramón Corona) en la Delegación de Tecomatlan, que se autoriza con **RODOLFO REYES IBARRA**, por servicio y calidad.
- La requisición número **25022** se refiere a 10 cajas de hojas tamaño carta, 3 cajas de hojas tamaño oficio, 3 tijeras marca indra, 10 piezas de pegamento pritt 42 g, 3 engrapadora Pegaso 100 para su uso en el organismo, que se autoriza con **CARLOS FELIPE MARTINEZ CARRANZA**, por calidad y disponibilidad de entrega.
- La requisición número **25025** se refiere a 1 motor de 25 hp rebobinarle para operar en condiciones de normales de agua 25° c 440 volteos sustitución de motor del pozo no.01 de la Delegación de Capilla de Milpilllas ya que presenta indicadores y

mediciones fuera de especificaciones basado en los caballos del equipo, que se autoriza con **PERFORACIONES TEPATITLÁN**, por calidad y disponibilidad.

- La requisición número **25027** se refiere a servicio de operación de maniobra incluye extracción de equipo de bombeo y puesta en operación de la fuente de abastecimiento servicio de extracción e introducción de equipo de bombeo del pozo no.38 ubicado en fraccionamiento Bugambilias debido al daño del equipo de bombeo, este fuente suministra agua a Bugambilias, foviste y pedregal, que se autoriza con **EDGAR FERNANDO CASILLAS HERNANDEZ**, ya que el que destapa repara.
- La requisición número **25031** se refiere a 20 viajes de tepetate de 7 mts material para cepas en cabecera municipal, que se autoriza con **CARLOS ALFREDO COLMENERO DE ANDA**, por calidad y disponibilidad.
- La requisición número **25037** se refiere a 20 kg de pastillas de tricloro de alta concentración 3" para la desinfección de agua tratada en la PTAR pochote, que se autoriza con **INNECO SOLUCIONES AMBIANTALES**, por calidad y disponibilidad.
- La requisición número **25038** se refiere a 2 contenedores con cloro gas licuado de 907 kg c/para la desinfección de agua tratada en la planta de tratamiento lagunillas, que se autoriza con **MEXICHEM DERIVADOS**, por calidad y disponibilidad.
- La requisición número **25040** se refiere a 6 terminales (v.10), revisar sistema de enfriamiento (10), 1 moto ventilador (03), 1 rele y 4 terminales (v.03), mano de obra (cambiar moto ventilador), 1 selenoide (v.17), reparar marcha (v.17) para la reparación en taller externo de vehículos no.10 tornado 2009 del área comercial, no.03 tornado 2009 del área de potabilización y no.17 vactor del área de saneamiento, que se autoriza con **JORGE ALBERTO CORDOVA PADILLA**, ya que el que destapa repara.
- La requisición número **25041** se refiere a revisar falla de encendido, revisar marcha, 1 porta carbones, 1 selenoide para la reparación en taller externo por falla eléctrica (no enciende) del vehículo no.34 s-10 del área de potabilización, que se autoriza con **JORGE ALBERTO CORDOVA PADILLA**, ya que el que destapa repara.
- La requisición número **25042** se refiere a servicio y mantenimiento para servicio y mantenimiento por desgaste del vehículo no. 101 moto del área comercial, que se autoriza con **ADRIANA MARTIN PAREDES**, ya que el que destapa repara.
- La requisición número **25043** se refiere a servicio de mantenimiento 3000 km por el tercer servicio en agencia por garantía del vehículo no.91 Ford 450 2023 del área

técnica, que se autoriza con **CM AMERICAS**, ya que el que destapa repara y garantía del vehículo.

- La requisición número **25048** se refiere a rectificar motor para la reparación de taller externo por falla en motor del vehículo no 41 Nissan np 300 de Delegación de capilla de Guadalupe, que se autoriza con **RAFAEL ANGEL BADAJOS VAZQUEZ**, ya que el que destapa repara.
- La requisición número **25049** se refiere a 3 tornillos de centro, mano de obra para la reparación en taller externo del vehículo No. 52 RAM 4000 del área técnica, que se autoriza con **HUMBERTO VAZQUEZ VEGA**, ya que el que destapa repara.
- La requisición número **25054** se refiere a servicio de verificación físico mecánica (refrendar) servicio de verificación físico mecánica para el vehículo no.74 para cumplir los lineamientos solicitados por secretaria de comunicaciones y transporte (vehículo que transporta productos químicos), que se autoriza con **UNIDAD DE VERIFICACION ALTEÑA**, por servicio y disponibilidad.
- La requisición número **25055** se refiere a 500 adaptadores de bronce oswell fig. 1014 material para mantenimiento de redes domiciliarias, que se autoriza con **TRANSFORMACIONES DELTA** por calidad y disponibilidad.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$583,472.17 (Quinientos Ochenta y Tres Mil Cuatrocientos Setenta y Dos Pesos 17/100 M.N.)

5.- Asuntos varios.

- Ninguno.

6.- Cierre del Acta

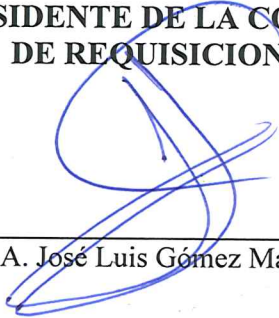
Siendo las 10:02 Diez horas con dos minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión de Requisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Se anexa a la presente acta los siguientes documentos:

- Lista de Asistencia de los integrantes de la Comisión de Requisiciones.
- Orden del día.
- Listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

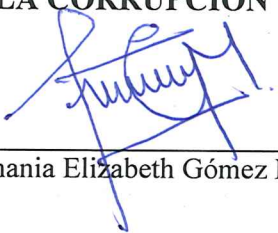
Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE REQUISICIONES**



L.A. José Luis Gómez Martín

**REGIDOR DE LA COMISIÓN DE
TRANSPARENCIA, RENDICIÓN
DE CUENTAS Y COMBATE A
LA CORRUPCIÓN**



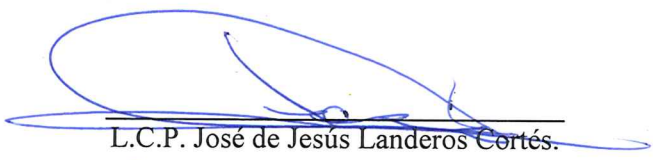
Arq. Thania Elizabeth Gómez Martín

**JEFE DE SANEAMIENTO Y
ALCANTARILLADO**



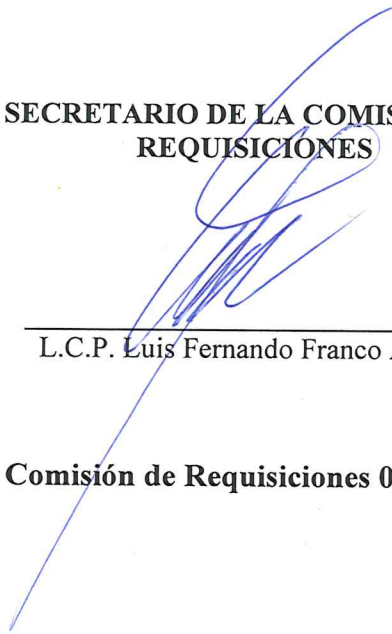
Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**



L.C.P. José de Jesús Landeros Cortés.

**SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
REQUISICIONES**



L.C.P. Luis Fernando Franco Alcalá

Acta N°71 Comisión de Requisiciones 04 de Junio de 2026.

AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN No. 71 COMISIÓN DE REQUISICIONES

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

JUEVES 04 DE JUNIO DE 2026

[illegible]